el canal
MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

FETEIA continúa las gestiones para disponer del Observatorio de la Carga Aérea

Los transitarios manifiestan que el Observatorio servirá para relanzar el sector de la carga aérea

Representantes de FETEIA-OLTRA mantuvieron una videoconferencia con el subdirector general de Transporte Aéreo, David Benito, en la que se trató la puesta en marcha del primer Observatorio de la Carga Aérea, a raíz de la solicitud realizada por el colectivo de transitarios al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos. Este índice estaría en línea con los ya existentes de la Dirección General de Transporte Terrestre y Puertos del Estado.

En la reunión, los representantes de FETEIA-OLTRA, Cesáreo Fernández y Martín Fernández, trasladaron la necesidad de los transitarios de contar con el Observatorio de Carga Aérea. Según la federación "esta herramienta será importante para ayudar a las empresas a relanzar su actividad con mayor eficacia, impulsando la carga aérea a nivel general y potenciando el comercio exterior de nuestro país, poniendo fin a esta carencia informativa demandada reiteradamente por el sector durante los últimos años".

Tal como destacó el presidente de FETEIA-OLTRA, Enric Ticó, "El Observatorio de Carga Aérea, como sucede en los existentes terrestre y marítimo que el propio Ministerio de Transportes pone a disposición de los operadores económicos, contará con las estadísticas de volúmenes de carga en los distintos aeropuertos españoles; descripción de mercancías; ratios de origen-destino de las expediciones, costes de las mismas, y análisis comparativos con otros países de nuestro entorno europeo, con el fin de que los operadores puedan desarrollar mejor sus estrategias de negocio y más en estos momentos de necesaria recuperación de la actividad del sector".

La propuesta de creación del Observatorio fue recogida de manera satisfactoria por la Dirección General de Aviación Civil, explican desde FETEIA. Los transitarios manifiestan "su voluntad de ponerlo en marcha seguidamente para que desde el Ministerio de Transportes los usuarios puedan contar con la información necesaria de los tres Observatorios públicos del sector, aéreo, terrestre y marítimo". FETEIA-OLTRA agradeció "la magnífica recepción de nuestra propuesta por parte del Ministerio de Transportes, especialmente en estos momentos en los que los operadores estamos intentando recomponer una cadena de suministro que, pese a su resiliencia, ha quedado dañada en muchos aspectos".